

LA GUERRA EUROPEA Y ASIÁTICA

En la Mesopotamia

Han terminado felizmente para los Imperios centrales los objetivos principales que se propusieron en los pequeños reinos de la península Balcánica.

Si la guerra ha de durar seguramente más tiempo, será lucha de trincheras, adelantando de posiciones, consolidar la victoria y la vi. libro Berlín Viena-Belgrado-Niég Sofia Constantinopla. El interés se reconcentra ahora en la dirección que tomarán las huestes agueridas de Mackensen, tan pronto como se hayan repuesto de sus fatigas algunos días en la hermosa perla y llave del Oriente.

Todos los indicios según la prensa periódica parecen indicar el camino de la Siria y de la Palestina por donde hace pocas semanas sus ejércitos andaban ingenieros alemanes con muchísimo personal a sus órdenes haciendo el tendido de rieles a toda prisa desde los montes del Líbano, Alepo, a Damasco, Jerusalem en dirección al Canal de Suez y Egipto, yendo a desarrollar se por este camino la guerra contra Inglaterra en tierras africanas.

Si bien es verdad que esta dirección tendría para las tropas del émullo de Hindenburg, la ventaja de ser más breve el camino hasta llegar al frente del enemigo, pero estos días también es cierto que los turcos en la capital de la Mesopotamia, Bagdad, han levantado el grito lo bastante para que se les oiga en la voz de auxilio, con que recibían la ayuda eficaz y pronta, pues los ingleses por el golfo Pérsico y los rusos por el Cáucaso, a pesar de sus derrotas, parecen dispuestos a adelantarse antes que llegue la maza de los teutones y turcos.

Desde el Bósforo parte un ferrocarril; mejor dicho, desde Haidar Pachá, que llega hasta Konia, el cual se interrumpe hasta Adana (antigua Tharsis), y desde este punto arranca el trazado del tan discutido ferrocarril que había de atravesar la Mesopotamia en sus días ríos que le dan el nombre, el Eufrates y el Tigris, pasando por Mosul (antigua Ninive), hasta llegar a Bagdad, y aunque es cierto que ingenieros alemanes desde Alepo han tomado la dirección de la Palestina para ir a Egipto, no lo es menos que desde el mismo punto, en la imposibilidad de continuar el ferrocarril por lo accidentado del terreno del monte Amanus y del Líbano, se han dedicado a mejorar las condiciones de los caminos y carreteras, para en unión de la vía férrea, que llega a las llanuras de entrambos ríos y allí se corta de nuevo, poder transportar víveres, trenes, pertrechos, carros y hombres, hasta Mosul, y desde este punto, ya en el Tigris, con balsas hechas a propósito, y después, en su mayor anchura, con embarcaciones pequeñas, río adelante, presentar sus tropas en Bagdad; después, al Irak Árabi, donde se halla el adversario amenazador, hasta lograr que rebasa Basora y lanzarle a las aguas del Golfo Pérsico.

Los dos millones de turcos ya equipados, con el grueso del Ejército de Mackensen ¿qué camino tomarán? La vida del soldado guerrero es activa; en las trincheras de Europa se hará estéril y entumecido, el clima asiático les brinda una invernal gloriosa, la guerra europea se va a convertir en africana y asiática.

La Mesopotamia les ofrece ricos productos de sus preciosas márgenes fluviales, les brinda con una historia de grandezas pasadas; en las riberas del Eufrates, las ruinas de la capital del imperio babilónico; en las del Tigris, remembranzas de glorias pasadas, murmullos de leyendas de la capital de las Mil y una noches.

ABEL PEREGRIN.

manca, adaptándolo a los acuerdos tomados por la Junta en su última sesión, y de los cuales dimos a nuestros lectores oportuna noticia. Están pues orilladas las dificultades reglamentarias que a la colegiación de los becarios se exponían, puesto que para ello se intentó y ha sido aprobada la reforma y de esperar es que de igual modo desaparecerán en no muy lejano plazo, las relativas al local y a la organización administrativa y económica del colegio.

Nos consta que la comisión encargada de hacer estos estudios los lleva muy adelantados y que prontamente someterá su proyecto a la aprobación de la Junta de Colegios universitarios.

Ya tendremos cuidado de informar oportunamente a nuestros lectores de todo cuanto se haga en este asunto de tan vital interés para nuestra Universidad.

El grupo financiero que ha de sacarnos la ciudad, ha solicitado un aplazamiento para firmar la correspondiente escritura de contrato. Pues habrá que concederlo sin remedio, porque uno o más decenios de prórroga en el asunto del saneamiento de la capital, no es cosa que merezca reparos

Desde Anibal, que hizo cuanto le vino en gana dentro de la antigua Elmántica, hasta los presentes días en que los niños y los grandes se sienten generales cartagineses, para esas libertades me parece que van pasados algunos años.

Y ¡que demostre! todavía se vive

De la Universidad

Se remite al decano de la Facultad de Derecho, la certificación oficial del alumno don Gabriel Buirran.

—Se remite a la Sección de Instrucción pública de Avila, la resolución de la consulta en el sentido que corresponde a la clase de adultos al maestro de Sección don Salvador Otero, en la Hercajada.

—Se traslada una orden y se remite el título administrativo, nombrando escribiente de la Escuela Normal de Maestras de Zamora a doña Manuela Bullón Ramirez.

OBRA DEL V. J. BOSCO

Importante.

Próximas a comenzar los rigores del invierno, se acerca también, como consecuencia de ellos, la época en que las obras se paralizan y los jornales faltan, al propio tiempo que la necesidad de las familias pobres aumenta, si han de dar algún abrigo a sus hijos, de que tanto han menester por las malas condiciones de sus viviendas y por la intensidad de los fríos propios de estas regiones.

Los Salesianos, que en todo buscan el bien de sus niños, se proponen abrigar en estas Navidades el mayor número posible de ellos.

Es el año del centenario de María Auxiliadora y del V. Juan Bosco, fechas de recuerdo imprecindible para los Salesianos y sus cooperadores; ellos son los que por medio nuestro se dirigen a vosotros, cooperadores y personas caritativas de esta obra bienhechora, para con vuestra limosna o envío de prendas adecuadas vestir en estos días, como en años pasados lo habéis hecho, a tantos pobres niños necesitados que os quedarán altamente agradecidos, agradecimiento que os mostrarán, ya que de otro modo no les es posible, con las oraciones que diariamente elevan y dirigirán siempre por las personas que les socorrieron.

María Auxiliadora y el V. Juan Bosco también recompensarán con creces vuestra caridad, que es a la vez medio eficaz para que todos esos niños, por vosotros socorridos, frecuenten el Oratorio festivo, apartándose así de tantos peligros como a cada paso les rodean.

No dudéis también del agradecimiento y oraciones de vuestro afecto en el Señor, El Director.

NOTA.—Se admiten también prendas usadas. Remitirlas a las Escuelas Salesianas, Compañía, 8.

Expedición a la India

(Por telégrafo)

ROMA.

Los alemanes han abandonado, según se dice, el proyecto de atacar Egipto por el Asia Menor, y todos sus esfuerzos se encaminan a formar un ejército turco alemán, destinado a marchar a la India.

Este ejército se compondrá de 400.000 turcos y 100.000 alemanes, al mando del general Von-der Goltz.

Han llegado a Constantinopla los oficiales alemanes encargados de organizar la expedición.

Esta se efectuará en la primavera próxima.

Desde hace días los trenes de Anatolia están dedicados al transporte de fuerzas.

De Sociedad

Han salido:

—Para L'anes (Asturias), el aventajado escolar don Perfecto Fernández Suárez.

—Para Tamames, don Manuel Beyer García.

—Para Obate (Guipúzcoa), don Carlos Gómendio Garromendi.

—Para Sequeros, don Manuel Hernández Losada.

—Para Gujuelo, don Miguel Rodilla.

—Para Terrones, don Antonio Sánchez Rico.

—Para Salvatierra, don Lorenzo Casero Núñez.

—Para Villar de Gallimazo, la bella señorita Balbina González, acompañada de su distinguida madre.

—Para Béjar, la bellísima señorita Narcisca López.

—Para Fuentesauco, el aventajado estudiante de Medicina, don Luis Zuozunegui.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora de nuestro querido amigo don Juan Estella.

—Nuestro particular amigo don Jorge Roek, dueño de algunas pertenencias mineras de Volfram en Barreco pardo, ha marchado a esta villa en la que permanecerá unos días regresando luego a Bilbao.

—Ha fallecido en Madrid, después de dolorosa operación, sufrida con cristiana paciencia la señorita Felisa Gil.

—Enviamos a su señora hermana la señora viuda de Albarrán, nuestro más sentido pésame, y rogamos a nuestros suscriptores que encomienden a Dios Nuestro Señor, el alma de la finada.

—Nuestro querido amigo el distinguido médico de Lumbreras, don Joaquín Iglesias, se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo. Lo celebramos y enviamos al señor Iglesias nuestra felicitación.

Han llegado:

—De Bilbao, el distinguido joven don José Jiménez.

—De Coquillas, el concido ganador don Manuel Sánchez.

—De Madrid, el joven don Genaro de Nó.

—De Vitigudino, el competente letrado de aquella villa y administrador de la Tabacalera don Severiano Ledesma Fernández.

« El Salmantino »

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Obreros asesinados

(Por telégrafo)

MELILLA

Esquivando la vigilancia de la patrulla que hace el servicio de noche, salieron de la plaza conduciendo un carro cargado de verduras, los obreros Mariano Expósito y Ginés Moreno, dirigiéndose a Argelia.

A media noche y en plena sierra, les atacaron los moros matándoles.

Los asesinos trataron de apoderarse de las mercancías, lo cual impidió la policía indígena.

De oposiciones

Maestras.

En el ejercicio escrito del Cuestionario, fueron calificadas: doña Sabina Avila Pablos, con 20 puntos; doña Luisa Ballesteros Posadas, 16; doña Restituta Bautista Hernández, 22; doña Purificación Bellido Bellido, 16; doña Soledad Blénzobas Lon, 30; doña Josefina C. Ballero Iglesias, 25, y doña Petra Cabezas de Vega, 22.

¡Nada! que por ninguna parte aparece el nombramiento de Isidro para cualquiera de los altos cargos. No se impacienten los amigos de Pérez que todavía no se ha nombrado sustituto a Eloy Bullón.

Y parece natural que quien de la Universidad salmantina procede sea el encargado de dirigir la enseñanza nacional.

Porque «Omnium seientiarum princeps Salmantica docet»

El programa ministerial

Recogemos las declaraciones hechas ante el Monarca por el Jefe del Gobierno, después de prestado el juramento.

Son las siguientes: «El deber primero del Gobierno es dar a Su Majestad las más rendidas gracias por la confianza que en él ha depositado. Espera corresponder a ella realizando labor útil para los intereses de la Patria, empresa en la cual ofrece poner toda su voluntad, con fe y perseverancia inquebrantables.

La primera declaración que ha de salir de labios del Gobierno al expresar ante V. M. sus propósitos ha de referirse no a aquello que le separa del Gabinete a que sucede, sino aquello que con él le une es completa y absoluta identidad de criterio y de conducta: la política internacional.

El Gobierno actual, como el presidido por el señor Dato, observará, en relación con los Estados beligerantes, la más estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta hasta ahora rigurosamente observada por España. Con esta actitud, no sólo responde el Gobierno a sus propias convicciones, sino que tiene la firme seguridad de que responde al sentimiento del país y a las conveniencias nacionales.

El Gobierno tiene plena conciencia de la importancia y apremio de los problemas planteados ante el Parlamento.

Los recogerá y hará objeto de su solicitud, procurando darles solución en el plazo más breve posible.

No olvida ni rechaza el crecimiento que le fué hecho del concurso de la actual mayoría para hacer frente a algunos de ellos; sobre este punto meditará antes de resolver; si la resolución fuera no utilizar dicho concurso, las nuevas Cortes serían convocadas oportunamente.

Entre los problemas planteados figura con extrema importancia cuanto afecta a la reorganización militar. El Gobierno ha de hacer objeto de su labor, con seriedad y apremio proporcionados a cuanto afecta a la defensa patria, este

asunto y espera darle cima tan satisfactoriamente como desea y merece el pueblo español.

De singular urgencia es en cuanto afecta a la economía nacional y a la situación financiera. La crisis de las subsistencias y del trabajo; las facilidades y estímulos a la exportación, y la organización amplia, expedita y rápida del crédito, son los tres capitales aspectos de este problema, planteado con carácter inaplazable por la realidad misma y por los influjos de la guerra.

Estos tres asuntos se han de anteponer por el momento a cuanto pudiera figurar en otro más amplio programa de Gobierno, que el actual no ha de exponer en este momento para ganar en precisión de obras lo que pierda en amplitud de ofrecimientos.

Claro está que mantiene en pie todos aquellos compromisos que en diversas ocasiones ha contraído con la opinión pública estimando que no es del actual instante reproducible, por la indudable preferencia que exigen los problemas económicos y los que afectan a la situación financiera del Estado.

Ocioso es manifestar que el actual Gobierno de Su Majestad, en cuanto afecta al orden propiamente político y asuntos conexos con esta materia, ha de poner de relieve vigorosamente el carácter que a su significado, que a su carácter y tradición corresponden, esto es, clara y firmemente liberal.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y sermón que predicará el muy ilustre señor Magistral.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho de la mañana ejercicio eucarístico de los niños Tarascianos Misa de comunión, plática por don Angel García Hernández, capellán de las Adoratrices y reserva solemne. A las diez de la mañana función mensual de la Sacramental con procesión por el interior del templo.

Parroquia de San Pablo.—Función mensual de la Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado a las cuatro de la tarde.

Iglesia de Santo Tomás.—Función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar, a la hora de costumbre.

Clerencia.—Fiesta en honor de la Purísima, a las siete y media, misa de comunión general con motetes. A las diez y media, misa solemne cantada por la capilla de la Santa Iglesia Catedral y sermón por el reverendo padre Ramiro Fernández, S. J. Por la tarde, función de despedida a las cinco y media y sermón del reverendo padre Luis Velasco, S. J.

Capilla de las Hijas de Jesús.—A las cinco y media ejercicio del octavario en honor de María Inmaculada con el Señor de manifiesto.

Función eucarística.—Hermanitas de los pobres, a las cuatro. Asilo de la Vega, a las cuatro y media. Adoratrices y Esclavas, a las cinco y media de la tarde.

Instituto de María Auxiliadora.—Misa a las siete, ocho, diez y once. Esta última para los niños que asisten al oratorio festivo.

Catecismo.—Se explicará en todas las parroquias y en los Salesianos, a las tres de la tarde, Clerencia y Seminario Pontificio, a las diez de la mañana.

Día 13.—Lunes.—Hijas de Jesús.—Solemne triduo en honor de la Inmaculada. A las cinco y media, exposición de Su Divina Misericordia, ejercicio, sermón por el doctor don Fernando Peña, Director de los niños de la Vega y reserva solemne.

CONGREGACION de S. Estanislao

Se avisa a los niños Congregantes que el domingo no habrá misa de Congregación, a las once, ni Catecismo para las niñas; pero pueden asistir a la diez, con los Congregantes de la Universidad.

Se repartirán las fotografías a los que las hayan encargado.

EL ATENE0

Velada Cervantina

Momentos antes de comenzar el acto la sala del coliseo presentaba un aspecto deslumbrador pues encontrábase allí congregado lo más distinguido de nuestra sociedad abundando especialmente bonitas muchachas que con su singular hermosura daban mayor esplendor a la fiesta y que juntamente con las demás concurrentes rendían homenaje de admiración y respeto al genial escritor Miguel de Cervantes Saavedra, autor de la más hermosa joya literaria de «Don Quijote de la Mancha».

Comenzó la velada dando lectura don Luis Maldonado a un bonito y ameno trabajo titulado «El crepúsculo de Cervantes», en el que hace acertadísimos comentarios de algunos textos del inmortal escritor; entre ellos del prólogo de la segunda parte del Ingenioso Hidalgo de la dedicatoria de Párridos al Conde de Lemos y de otros.

Al terminar el señor Maldonado fué objeto de una entusiasta ovación.

El coro de niñas de la escuela de la Merced admirablemente dirigidas por el maestro de capilla de la Catedral; cantó el villancico de Juan del Encina «Por Mayo o a por Mayo», con gran afinación y escucharon nutridos aplausos.

Don Cándido R. Pinilla recitó dos sonetos originales, titulados «A Cervantes, autor de la comedia del alma» y «El Quijote en España». Las composiciones poéticas, admirablemente sentidas y muy bien recitadas por su autor. El señor Pinilla fué objeto al concluir de cariñosos aplausos.

El señor Cueto, que posee una excelente voz de tenor, cantó muy bien el madrigal de Gutierre de Cetina, que dice «Ojos claros, serenos...», que la distinguida concurrencia supo premiar como se merecía.

Después el señor Hidalgo, con gran soltura y con maravillosa entonación, dió lectura a un trabajo original de don José S. Rojas, sobre el romance del «Mazo de Mulas», que encierra muy bellos conceptos. Fué muy aplaudido.

Valvieron a cantar las niñas la canción «Duele de mí, señora» e «Isabel perdid» la tu faja» ésta última fué adionada al programa por ser muy bonita y por tener gran semejanza con los cantos de nuestra tierra.

La segunda parte comenzó cantando los coros «Las endechas Canarias», que conservan el sello de su época estando dotadas de hermosas cualidades musicales.

Comenzó el señor Valero diciendo que no pretendía, como anunciado estaba en los programas, pronunciar un discurso, sino únicamente decirnos sencilla y llanamente algo del gran genio de nuestra literatura don Miguel de Cervantes.

España, dijo el orador, es la patria de los trovadores y de los héroes, de los poetas y de los soldados, por esto Cervantes fué la representación viviente de nuestra raza, porque a la manera de Jorge Manrique, Garcilaso, Rioja y otros, Cervantes fué héroe, como lo dice la historia al describir la batalla de Lepanto, y fué poeta como lo pregona su inmortal obra «Don Quijote».

Después de párrafos brillantísimos donde con gran elocuencia el orador hizo ver que Cervantes fué desgraciado como todos los hombres de talento; examinó las razones que obligaron al castizo escritor a escribir y dijo que cuando Cervantes escribió el Ingenioso Hidalgo no fué por criticar los libros de caballería ni por vengarse de agravios personales sino para dar rienda suelta a su entusiasmo de rodencia y poesía.

Quando terminó el orador resonó en la sala una delirante ovación que duró largo rato.

Concluyó tan simpática fiesta cantando el señor Cueto acompañado por el coro, el hermoso romance «Ay mi Alhama!»

Nosotros también rendimos humilde homenaje a la memoria Cervantes y felicitamos cordialmente a los afamados salmantinos por el éxito alcanzado en la fiesta de ayer.

LA COLEGIACION DE LOS BECARIOS

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, ha sido reformado el Reglamento general de los Colegios universitarios de Sala-

DIPUTACION PROVINCIAL

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Los nuevos Gobernadores

La única noticia que nos ha facilitado el ministro de la Gobernación, a primera hora de la madrugada, hace mención del nombramiento de Gobernadores civiles.

Dijonos el señor Alba que la firma de estos cargos nos la facilitaría mañana, después que la conozca el Monarca.

Norddeyeh.

Ofensiva rechazada

El Estado Mayor alemán, comunica que los contraataques ejecutados por los franceses, al Nordeste de Souain, fueron completamente rechazados.

Servios prisioneros.

En cuanto a la lucha en el teatro balkánico, dice que el ejército del general Koeves aprisionó 1.200 soldados serbios.

Las tropas búlgaras capturaron diez cañones de artillería gruesa británica, al Sur de Strumitza.

Londres.

Buques hundidos.

El alto mando de la marina británica, participa que los submarinos alemanes han echado a pique a los vapores de dicha nación, «Veris» y «Gulandis».

En el puerto de Londres se produjo un formidable incendio a bordo del vapor «Liverpool», quedando dicha embarcación casi totalmente destruida.

En la tripulación no se registró ningún accidente.

El importante periódico *Morning-Post*, hablando de la acción que vienen desarrollando los submarinos alemanes, dice que durante las últimas cinco semanas, han sido destruidos en el Mediterráneo más de treinta vapores aliados.

De Brest notifican, radiotelegráficamente, que el buque inglés titulado el «Star», procedente de Zelanda, que hacía la travesía completamente cargado de carne, se hundió en las proximidades de la isla Molens, después de ser torpedeado por un submarino germano.

La tripulación pudo salvarse.

Carnayón.

Inquietud.

En los países que integran la cuádruple entente la inquietud que produce la actitud especial de Grecia, causa una verdadera desorientación y desconcierto en los gobiernos de los indicados pueblos.

La retirada de los aliados, respecto a las operaciones de los Balkanes, participan las últimas noticias que se han recibido, que son completamente inexactos e inverosímiles los triunfos que se atribuyen sobre las fuerzas franco-inglesas, pues la retirada de éstas de sus posiciones se verifica de una manera ordenada y sin ninguna precipitación.

La proposición de Wilson

El Gabinete o Gobierno norteamericano se congregó ayer para debatir la proposición del Presidente de la República, encaminada a poner término, mediante la adopción de procedimiento de fuerza, a la violación que de la neutralidad norteamericana, están ejecutando diariamente los alemanes residentes en el territorio de la República con los atentados que vienen realizando.

Nauen.

La movilización alemana.

Un radiograma de la una de

la madrugada, comunica que hoy van ya 500 días desde que se movilizaron los ejércitos de los Imperios centrales.

Durante ese tiempo han ocupado 500.000 kilómetros cuadrados de territorios enemigos, habiendo destruido por completo el poder de los serbios y belgas.

Berlín.

Constantinopla.

Muy en breve, probablemente antes de 1.º de Enero, comenzará de una manera normal, el servicio o comunicación férrea entre las capitales de Alemania y Turquía.

El general Make sen.

El intrépido e insigne general Makensen, fué recibido ayer en audiencia por el Emperador de Austria.

El venerable monarca, le invitó a almorzar, concediéndole el honor de sentarle a su derecha.

Durante la comida conversaron ambos interlocutores extensa y animadamente.

El aguinaldo.

Lo mismo que en el año precedente, los secretarios de los Estados que forman la confederación germana, envían a los combatientes en los distintos frentes como regalo de Navidad, la cantidad de 30.000 marcos.

El tercer empréstito.

Los ingresos o inscripciones del tercer empréstito alemán, efectuados hasta hoy, ascienden a la suma de diez mil quinientos ochenta y un millones, habiéndose por lo tanto suscripto ya el 87 por 100 del total.

El tratado de los prisioneros

Ha regresado la comisión de estudio sueca, después de haber reconocido el frente francés y los campamentos de prisioneros.

Los discursos que han pronunciado han causado enorme impresión en Suecia.

Los miembros de la comisión refieren la desfavorable impresión que han encontrado en todas partes, de un desenfrenado odio hacia Alemania.

Afirma la comisión que el trato a que están sometidos en Francia los prisioneros alemanes, deja mucho que desear, comparándolo con el que dan los alemanes a los prisioneros franceses.

Barcelona.

Vela teresiana.

En la sala Mozart, se celebró anoche una velada literaria, en honor a Santa Teresa de Jesús.

Prensa Asociada.

Ocupaban la espaciosa y elegante sala, toda la aristocracia barcelonesa.

Asistió el prelado de la diócesis, hallándose el palco que ocupaba, rodado de comisiones de religiosos pertenecientes a varias órdenes y congregaciones.

Entre un religioso silencio, leyó el distinguido literato Miguel Santos Oliver su grandilocuente conferencia, que constantemente fué interrumpida por los aplausos del ilustre y culto auditorio que concurrió a este acto.

El señor Santos Oliver principia presentando a Santa Teresa como mujer hondamente castellana.

Al describir la infancia de Teresa de Jesús, tiene párrafos admirables, transparentando la inocencia con sublimidades y modestia.

Como escritora, dice que la crítica heterodoxa que profana a todos los grandes místicos, cayó rendida a los pies de Santa Teresa, que tendió a la posesión de Dios por el amor.

La velada resultó grandiosa y su recuerdo perdurará eternamente en el alma de los barceloneses.

Lisboa.

Buenas relaciones.

La prensa de todos los matices, las entidades y los centros apoyan decididamente al Gobierno, con objeto de que amplie las relaciones de Portugal con España, a otros asuntos que interesan económicamente a ambos países.

Torre Eiffel.

Un radiograma de las once de la noche, dice que la artillería francesa está desplegando una intensa actividad, especialmente en Artois, habiendo conseguido en dicho punto acallar el fuego de dos baterías enemigas que disparaban contra Bois.

En Hache disparamos, también con eficacia, contra unas obras alemanas, y lo mismo verificamos en la región de Quenneviers, entre el Oise y el Aisne y en el sector de Fontaine-Charmes.

En los balkanes, ante la imposibilidad de unirse con el ala derecha del ejército serbio, decidimos abandonar las posiciones avanzadas de Cerna-Krivolak.

La retirada se ha efectuado fácilmente a pesar de los ataques de los búlgaros.

Después de los combates sostenidos durante los días 8 y 9 y en los cuales los búlgaros resultaron castigadísimos, hemos ocupado un nuevo frente que está orientado en el curso del río Bognia y en contacto con las tropas inglesas.

La Comisión.

Se reunió ayer a las once la comisión provincial bajo la presidencia del señor Sánchez Villares y con asistencia de los diputados señores del Teso, Trilla y Avila.

Conoció y sancionó el tipo prefijado para el abono de los suministros a las fuerzas de la guarnición de esta plaza y de la guardia civil, durante el presente mes.

Emitió informe en el recurso de queja interpuesto por don Ildelfonso Andrés Martín, contra el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento de Aldeadávila, respecto al reconocimiento de un crédito a cargo de los fondos municipales.

Por último, la Comisión entendió de las reclamaciones electorales referentes a los pueblos de El Payo, Calvarrasa de Arriba, Villaseco de los Gamitos y Béjar.

Sesión plena.

Duró esta próximamente una hora, que invirtieron los señores diputados, según las impresiones que podemos recoger, en la exposición de juicios y opiniones acerca de la cuestión del desfalco.

A las doce y media se declaró pública la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios asuntos de trámite y dictámenes de regida lectura que se sancionaron por unanimidad.

Con motivo del fuego ocurrido hace unos días en el despacho de la presidencia el señor Miguel del Corral, informa a sus compañeros de la taseción hecha por el perito de la compañía «La Unión y la Fénix», de los desperfectos causados, y que importan la cantidad de 180 pesetas las cuales ahora le está d asegurado, ingresándolas en el Tesoro provincial.

Se dió lectura de una comunicación de la sociedad local de fomento, anunciando la ejecución de las obras necesarias para regular los ríos producidos en el estío con el fuego antedicho.

Dichas obras, principiarán en la inmediata semana, bajo la inspección del arquitecto provincial.

Provisión de la depositaria.

El nombre de la ponencia designada en la precedente sesión el señor Miguel del Corral manifiesta que la ponencia se había limitado a señalar en 40.000 pesetas efectivas la cuantía de la fianza, que se constituirá en valores del Estado.

En cuanto al sueldo, será el de plantilla, y respecto a las otras condiciones la ponencia las dejaba a la discreción de la Corporación.

El señor González Cobos dice que quiere discutir ampliamente este asunto y pide que se suspenda la sesión hasta las tres de la tarde.

El señor García Sánchez propone varias adiciones a la ponencia.

Defiende el Sánchez Villares los términos en que esta se halla formulada, manifestando que la comisión conceptuaba como base principal de su cometido, el señalamiento de la fianza, sin perjuicio de exigir las demás condiciones generales y reglamentarias.

El señor Villalobos, quiere que se suspenda la sesión y así se acuerda para reanudarla a las tres de la tarde.

Es la una y media.

Por la tarde.

Hasta las cinco, no se reunieron los señores diputados, asistiendo los mismos que por la mañana, a excepción de los señores Gallo y Llaño.

Sigue el debate.

El señor Villalobos impugna la ponencia y pide que la fianza sea de 50.000 pesetas en metálico o papel del Estado y que en el caso de que por una fluctuación de los valores públicos, el papel sufriera la depreciación de un 10 por 100 con relación a la cotización que alcanzó el día que se constituyó la fianza, el depositario estará obligado a reponer la diferencia.

Entiende que el desempeño de ese cargo, solo requiere garantías de carácter económico.

El señor García Sánchez no ve la necesidad de aumentar la fianza hasta la cuantía indicada si la contabilidad se lleva de manera distinta de como hasta ahora se ha hecho.

Que de la caja solo se saque dinero para los pagos diarios, y la fianza de 50.000 pesetas nominales, es más que suficiente.

Rectifica el señor Villalobos. El señor Sánchez García, se muestra conforme con lo dicho por

el señor García Sánchez; hace uso de la palabra el señor Villares y el señor Cobos, entendiéndose que debe terminar este debate aceptando la fianza que propone la comisión puesto que tiende a establecer mayores garantías.

Continuó todavía durante algún tiempo tan pesada discusión y por último se aprobó la proposición del señor Villalobos.

Designación de abogado.

El señor Villalobos recuerda lo ocurrido en la sesión anterior acerca de este asunto, e indica que es llegada la ocasión de resolver acerca del mismo.

El señor Sánchez y Sánchez entendiéndose que no es menester, respecto al acuerdo, mostrarse parte en el sumario, porque con el Ministerio fiscal se hallan bien garantidos los derechos de la Diputación, y además, para desvanecer las suspicacias que alguien pudiera formular, de que ostentando la representación de la Diputación un diputado letrado, era más por defender los intereses propios que los generales de la provincia.

Idénticas manifestaciones aduce el señor García Sánchez.

El señor Cobos dice que momentáneamente retiró su proposición hasta que emitiesen su juicio sobre este asunto los diputados letrados que no habían comparecido a la anterior sesión.

Ante las revelaciones que se han hecho en este momento, la retiró definitivamente por si alguien cree que más que a defender los asuntos provinciales tiende el nombramiento por sorteo de un diputado letrado a la defensa de los personales. Estoy conforme con que un abogado extraña a la Corporación sea el que defienda los derechos de esta en la causa que se instruye.

Celebró el que en la sesión última el señor Estrella pusiera trabas para que se aprobara su moción.

En el colegio de abogados existen letrados ilustres que podrán representar brillantemente a la Diputación.

El señor Avila interviene para explicar el motivo que en la sesión anterior tuvo en cuenta para mostrar su conformidad con que la Diputación tomara parte en esta causa.

Pero puesto que según el señor Sánchez y Sánchez, el ministerio público, tiene el indudable deber de defender los intereses de la Diputación, y como al retirarse el señor Cobos su proposición, se pretende llegar al nombramiento de un abogado extraño que costará dinero a la Diputación, recaba, en este momento su libertad de acción, por entender que la Diputación no debe mostrarse parte en la causa y pide que se revoque el acuerdo que se tomó en la sesión pasada.

El señor Cobos, yo que por razones de mi profesión comparto algunas reservas con el Ministerio fiscal, conozco el interés y el celo con que interviene no solo en este sumario, sino en todos los que se instruyen.

¿Pero es que en mis palabras habéis notado un concepto que encubriera desconfianza en ese celo? No, de manera ninguna.

Sin embargo ¿puede significar desconfianza el hecho de que a la manera que un particular, o un Municipio, la Diputación para mantener sus derechos, elija un acusador o un defensor, a fin de coadyuvar a la acción del Ministerio público?

También debo hacer constar que si yo no hubiera oído de labios de un diputado los recelos y suspicacias que ha recogido de la calle, no hubiera retirado la proposición que formulé en la inteligencia de que nadie mejor que nosotros podíamos defender los intereses de la Diputación.

El señor Villalobos, sino estuviéramos acostumbrados a estas cosas, nos llenaríamos de asombro ante este espectáculo.

Porque después del entusiasmo de la sesión anterior y del ofrecimiento de los diputados letrados, a los cuatro días cambia radicalmente esto.

Como tengo el convencimiento que la Diputación perderá las pesetas del desfalco, por eso mantengo el criterio de que debe mostrarse parte, rombrando a un abogado que cobre de los fondos provinciales y así cuando menos se verá que la Corporación ha laborado por la defensa de sus intereses.

Creo que la Diputación no debe permitir que la represente ningún diputado letrado.

El señor Villares, dice, que parece ser que unos diputados letrados, afirman que la Diputación no puede mostrarse parte y otros sustentan el criterio opuesto.

Desa que se aclare este punto.

El señor Sánchez y Sánchez, aludido por su predecesor en el uso de la palabra, dilucida la pregunta que ha formulado, diciendo que la Diputación puede mostrarse parte a costa del bolsillo de los diputados pero nunca con los fondos provinciales.

Recuerda a este propósito el Real decreto de 25 de Abril de 1901, de aplicación a los Municipios pero que por analogía puede aplicarse a las Diputaciones.

Lo más procedente hubiera sido darses por enterada la Diputación de la comunicación del Juez y en el entretanto haber elevado una consulta al ministro de la Gobernación.

Me hago solidario de lo hecho, pero disiento en cuanto a la forma de llevar a ejecución el acuerdo.

Hago más las palabras del señor Villalobos y se debe mantener el acuerdo.

La Diputación debe debatir si es un diputado quien se preste a la defensa o no.

También tengo en cuenta las manifestaciones del señor García Sánchez de que se pudiera ser juez y parte.

¿Queréis que por mi parte me acoja a las palabras del señor González Cobos de que sea un diputado, el letrado? Bien pero que no se desigue en forma de sorteo.

Interesa cortar esta discusión que merma el prestigio de la Corporación.

Nombrar una comisión que elija de su seno al abogado, pero no entregués el nombramiento a la suerte ciega.

Vuelve a intervenir el señor García Sánchez, y reproduce sus anteriores manifestaciones.

El señor Avila rectifica de cuanto ya tenía dicho, y acerca de la conducta que él cree sería en un caso análogo al de la Diputación, dice que si se trata de un inculcado abandonaría el asunto, porque de mostrarse parte fácilmente se aumentaría los años de responsabilidad penal, pero la reintegración económica jamás la alcanzaría.

Por mi parte, yo a ese desgraciado que fué el depositario, le devolviera al seno de la familia, abonando de algún modo las 43.505,60 pesetas, aun cuando fuera del peculio de los diputados.

Vótase en contra de que la Diputación se muestre parte en la causa.

El señor Teso propone que se ofrezca la defensa de la Diputación al decano del Colegio de Abogados y si no acepta del bolsillo particular de todos los diputados que se prorratee para pagar los honorarios a un diputado extraño.

Prosigue el debate volviendo a hablar la inmensa mayoría de los diputados que ya habían terciado en él.

Los señores Sánchez y Sánchez y Trilla, ruegan al señor Avila que retire su proposición, a lo que este diputado se niega, suspendiéndose la sesión por diez minutos.

Se reanuda y por unanimidad se aprueba la siguiente proposición del señor Sánchez y Sánchez.

Primero: que se ratifique el acuerdo tomado en la sesión pasada, de mostrarse parte en la causa, y Segundo: que el director del asunto en la vía profesional sea un letrado diputado con renuncia expresa de los honorarios y que aquel sea el decano.

El señor Avila, en vista de que la Diputación hace suya la proposición retira la que tenía formulada.

Se levanta la sesión a las once y media.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Observaciones hechas en el día de hoy:
Barómetro, 692,97.
Sol, 22 5.
Sombra, 14,6.
Mínima, 4,6.
Seco, 6,2.
Húmedo, 5,0.
Viento, SO.—1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 9,60.

Turrone

Legítimos de Gijona, a 4,50 pts. el kilo.

Estatería de Francisco Torres, Doctor Risco, 19. (Junto al Banco de España). 15—4

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

En favor de los obreros

La Junta directiva de señoras, para el mejoramiento moral y material de los obreros, ha acordado obsequiarlos en las próximas Pascuas con un árbol de Navidad...

Donativos recibidos para el árbol de Navidad.

Doña María Fadríguez de Rodríguez Vega: Una caja de mortadela, dos seronitos de higos, dos cajas de mantecadas...

Doña Laura Rodríguez Vega de Blanco: Tres cajas de jalea, seis de mazapán y dos de turón.

Doña Julia Peñalosa de Blanco: Un tarro de aceitunas, una caja de guayaba, seis cajas de mantecadas...

Señora viuda de González Domingo: Cuatro cajas de jalea, dos de turón, una cestita de naranjas...

Doña Mercedes Andrés de Maldonado: Un pavo.

Doña Concepción García de Coce: Una caja de galletas, una de mantecadas, una de jalea y una jarra de aceitunas.

Una señora: Un tarro de dulce.

Doña Casilda Alonso de Morcillo: Cuatro botellas de moscatel.

Doña Isabel Lavilla: Una camisa.

Doña Elvira Mier de Villalobos: Un pavo.

Doña Amalia Martín: Una camisa.

Doña Amalia Martín: Una camisa.

Bibliografía

«La Nueva Bula Española de Cruzada, 1915» por el padre Miguel Mostaza, S. J.

Es un interesante folleto, en el que se estudian los precedentes históricos y el carácter general e índole de la concesión para examinar luego la Nueva Bula del Santo Padre Benedicto XV...

Lotería Nacional

Table with 2 columns: Amount (Con 250.000 pesetas) and Price (4.980 Madrid, 15.266 Zaragoza, 12.240 Coruña, 3.667, 11.242, 2.204, 14.181, 15.708, 6.693, 9.690, 6.870, 6.111, 9.733)

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Table with 2 columns: Amount (Con 800) and Price (5.342, 10.883, 13.580)

NOTICIAS

Cocinas económicas.—El próximo domingo, día 12, se abrirán las nuevas cocinas económicas en los Salesianos de la calle de la Compañía.

Pomada antiherpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigo, impétigo, eczemas, eritemas y herpes...

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. Ninguno.

Defunciones. Ramona Sánchez y Sánchez, Alfonso González Muñoz y Eulogio Andrés Hernández.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos...

Hoy sale para el campo la familia de nuestro querido amigo don Vicente Tomás.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos...

En Santo Tomás Cantuariense.—La fiesta mensual en honor de nuestra Señora del Pilar, se celebrará mañana 12 siendo la misa de comunión a las ocho y por la tarde a las cinco y media...

Carmen Ruso (modista)

Se confeccionan trajes desde cinco pesetas. Azafrán 27. 30 21

Ha fallecido en Puerto de Béjar, el que durante muchos años fué vecino de esta ciudad y muy estimado por quienes le trataban, don Sebastián García Muñoz.

Hacemos presente a la familia del finado nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

—Ha fallecido en esta capital, don Eulogio Andrés, empleado que fué del Asilo de la Vega. A su viuda y hermano acompañamos en su justa pena.

«Toros y toreros en 1915».—He mos tenido gusto de leer esta interesante obra taurina, de la que son autores los conocidos escritores taurinos Marcelo y Recortes. Está escrita de manera inmejorable y nos permitimos recomen-

Librería de Calón Plaza Mayor, 33. — Salamanca

La pluma con depósito de tinta, WATTERM N es la única de resultados positivos

Librería de Calón Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

daría a todos los aficionados a la fiesta nacional.

Detenidos.—En Lumbrales han sido detenidos por la guardia civil Psuino Hernández y José Méndez presuntos autores del hurto de un billete de cien pesetas a Joaquín García.

Por no obedecer a los guardias.—En la carretera de la estación y frente a las oficinas de la línea de Medina volcó ayer tarde un coche guiado por Agustín del Rey.

Los señores que iban en el coche tuvieron que ser sacados con el susto correspondiente.

El citado cochoero fué advertido del peligro que corría al pasaba por donde él quería, y por no obedecer esta orden ocurrió el accidente.

Hemos recibido un folleto muy curioso e interesante, titulado «Los Pecados Capitales o Lerroux en escanario, que merece la pena de ser leído».

Se vende diez céntimos ejemplar en todos los kioscos de Barcelona y la calle de las Cabras, 8 Centro administrativo.

Ultima hora

(Por teléfono)

Maura vuelve a la política activa.

El ilustre exjefe del partido conservador don Antonio Maura, en unas declaraciones que hace hoy en «El Debate», elogia la constitución del nuevo Gobierno, integrado por los más eminentes hombres públicos del partido liberal.

Anuncia su decisión de volver a la política activa, de la que ha estado separado durante la situación mal llamada conservadora.

Prensa Asociada.

INTERESANTE ORTOPEDICO-HERNILOGO EN SALAMANCA

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en SALAMANCA, los días 11 y 12 del actual mes de Diciembre...

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones anexas» con su tratamiento.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Anuncio.

Se desea representantes bien relacionados en todos los pueblos de Salamanca y Extremadura. Dirigirse con buenas referencias a las Bodegas Pasteur, calle Real, número 23, Alameda de la Victoria. 15—a 10

Se vende una dehesa a dos leguas de Ciudad Rodrigo de donde hay carretera. Tiene 1.000 hectáreas de cabida, de tinadas a labor, pastos y monte. Informar don José S. Sevillano—Ramos del Manzano, número, 63, Salamanca. 8 2

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestros. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36 pral., Salamanca

Gran Salchichería, VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza, fresco, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, fresca, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo y oreada, a 3,20 pesetas kilo; idem, a 3,50 pesetas kilo; idem a 4,00 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 4,00 pesetas kilo; chorizo del casalar, especialidad de la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a 5,00 pesetas kilo.

Lomos frescos; idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas, a 2,20 pesetas kilo; un gro de cerdo, a 3,00 pesetas kilo; juegos de pies, idem sueltos, farinatos, morellas, espinazos pernicosos, cabezas, chorizo de bifes, lenguas adobadas, idem frescas.

Jamón asturiano añejo, aromático, especial para crudo, es cogido, idem al corte, idem por piezas, idem paletas y pernicosa, a 2,50 pesetas kilo.

La ganja añejada de cerdo, sólo de cerdo, a 2,40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3,00 pesetas kilo; chorizo añejo casalar, idem salchichón, idem lo moe en tripa.

Tocino añejo, idem adobado, idem costillas saladas, idem pernicosa de tocino, idem cabezas idem espinazos, idem huesos de cañi, puante y paleta. Todo superior y garantizado.

Pianos

Almacén de música de J. De Bernabé. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y simonistas de las mejores marcas conocidas o poco conocidas, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS Y DIENTES LENDRERAS CEPILLOS PARA ROPA, CALZADO, CABEZA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHIO»

Tortas nevadas cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos rollos de leche, panecillos franceses (no confundirlos con otros cinco de pan francés); pida panecillo largo, que sirve para los desayuno y para las comidas también.

Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiénicos y en grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Capricho», teléfono número 76.

Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4. «La Flor del Trigo», García Barrio (antes Búa), número 47. «La Margarita», calle de San Pablo número 49.

Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarianos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora.

Pan para bodegones. Moldes para picatostas y empanadas. Pan rallado.

Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

La Koruñesa CLINICA: ODONTOLOGICA

Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los precios. Confort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estebanez.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas.

Siempre LEJIA Salus.

Hacen falta substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de diez y nueve a treinta y cuatro años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Restaurante FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fresa. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tienda La Popalaz.—Plaza de San Isidro

L'ABELLE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA PEDRISCO

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doc/or Riesco, 81.—Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería,
Óptica y Relojes
de Torre.



Rta. número 12, Salamanca
1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.



BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS:
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

ESTO SIEMPRE
DESCANSAR EN LOS
DÍAS DE REPOSICIÓN
LA CASA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Sun Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la p.r.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguró, exceden de L. E. 1.470.000	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:
D. JUAN ANTONIO SANCHEZ
Portillo del Pozo Hilera, número 7.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Kegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los estarrós e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos recurrentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Comisaría social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto),	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.....	1.250.000 —
Activos de la Compañía.....	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Aprobado y autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Mayo de 1914.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA.

SECCION DE RELOJERIA
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, desde modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronómetros y otros en marcas «Omegas», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omegas», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y más cas. Relojes pulsera en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrilón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y calzonas.

SECCION DE OPTICA
Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cr estales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 20 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruotas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

OMEGA LEGITIMO a 27 Pesetas.

5 Pesetas

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—**Pildoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camilo, PLAZA MAYOR

Sellos de caucho y metal.

Desde CINCO pesetas con todos los accesorios.

Véase muestrario en la Administración de

El Salmantino.